

SESION ORDINARIA No. 36

En el municipio de Axapusco, Estado de México en las Instalaciones del Sistema Municipal para el Desarrollo integral de la Familia siendo las 10:00 horas del día de 30 noviembre de 2023, estando reunidos con la finalidad de llevar a cabo de conformidad con los objetivos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México y coordinación y concordancia para dar cumplimiento al Artículo 13 Bis de la Ley que crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social, de Carácter Municipal Denominados "SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA", con la presencia de la C. María Angelica Rafaela Coronel Meneses, Presidenta de la Junta de Gobierno, C. María Elena García Coronel, Secretaria de la Junta de Gobierno, L.A.E.T. Julieta Jaén Mariscal, Tesorera de la Junta de Gobierno, Lic. Javier Garrido Gaspar, 1º vocal de la Junta de Gobierno, Lic. Laura Ramírez Robles, 2º vocal de Junta de Gobierno, quedando así la conformación de la Junta de Gobierno se da a conocer el siguiente Orden del Día. --

1.- Asistencia del Orden del Dia. -----

2.-Aprobacion del Orden del Dia. -----

3.-Aprobacion del Acta Anterior. -----

4.-Aprobación de la Reconducción de partidas al Presupuesto de Egresos 2023. -----

5.-Aprobacion del Ajuste de numero cuentas contables para empatar con las cuentas contables del CREG Patrimonial en Bienes muebles dados de alta durante el ejercicio fiscal en curso 2023. -----

6.-Asuntos Generales. -----

7.-Clausura. -----

PRIMERO. Para el desahogo del primer punto del Orden del Día, la Secretaria informa la Presidenta que se ha registrado la asistencia de los integrantes de la Junta de Gobierno, por lo que se le solicita a la Presidenta de la Junta declarar valida la sesión, acto seguido la presidenta valida la sesión. -----

SEGUNDO. Para el desahogo del segundo punto del Orden del Día, la Secretaria da lectura a los puntos propuestos para esta sesión, al termino se somete a votación de los integrantes de la junta de gobierno el orden del día propuesto para la presente sesión, el cual es aprobado por unanimidad de votos. -----

TERCERO. Para el desahogo del tercer punto del Orden del Día, la Secretaria proceda a dar lectura del acta anterior, no habiendo objeción alguna la secretaria solicita autorización para continuar con el siguiente punto del Orden del Dia. -----

CUARTO. Para el desahogo del cuarto punto del Orden del Día, la Presidenta Informa a los integrantes de la Junta de Gobierno la aprobación de la Reconducción de partidas al Presupuesto de Egresos 2023:-----

• TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS 2023

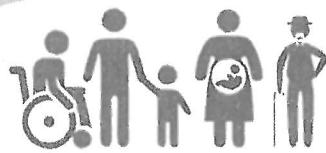
De la cuenta:

E00314	020302	1222	Sueldos y salarios compactados al personal eventual	14,000.00
C00306	020401	1412	Aportaciones de servicio de salud	20,000.00
C00306	020401	1413	Aportaciones al fondo del sistema solidario de reparto	15,000.00
C00306	020401	1414	Aportaciones del sistema de capitalización individual	4,000.00

A la cuenta:

A00A00	040101	3821	Gastos de ceremonias oficiales y orden social	53,000.00
--------	--------	------	---	-----------





De la cuenta:

A00A00	040101	2711	Vestuario y uniformes	30,000.00
A00A00	040101	3511	Reparación y mantenimiento de inmuebles	30,000.00
C00306	020401	3982	Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal	25,000.00
A00A00	040101	4411	Cooperaciones y ayudas	126,800.00
A00A00	040101	5111	Muebles y enseres	70,000.00
A00A00	040101	5151	Bienes informáticos	40,461.00

A la cuenta:

C00306	020401	1131	Sueldo base	49,000.00
E00308	060103	1131	Sueldo base	1,020.00
E00314	020201	1131	Sueldo base	5,710.00
C00306	020401	1222	Sueldos y salarios compactados al personal eventual	34,801.00
E00311	010105	1222	Sueldos y salarios compactados al personal eventual	3,280.00
E00314	020102	1222	Sueldos y salarios compactados al personal eventual	13,500.00
C00306	020401	1321	Prima vacacional	2,700.00
A00A00	080401	1322	Aguinaldo	9,700.00
B00307	010102	1322	Aguinaldo	8,400.00
C00306	020401	1322	Aguinaldo	25,700.00
E00301	030102	1322	Aguinaldo	1,500.00
E00308	060103	1322	Aguinaldo	1,650.00
E00311	030101	1322	Aguinaldo	4,900.00
E00312	040103	1322	Aguinaldo	1,900.00
E00314	020201	1322	Aguinaldo	1,800.00
C00306	020401	1323	Aguinaldo de eventuales	1,500.00
E00311	030101	1323	Aguinaldo de eventuales	1,200.00
E00311	010105	1323	Aguinaldo de eventuales	1,500.00
E00314	020102	1323	Aguinaldo de eventuales	2,500.00
E00314	020302	1323	Aguinaldo de eventuales	3,500.00
A00A00	080401	4411	Cooperaciones y ayudas	140,500.00
A00A00	080401	4412	Despensas	6,000.00

De la  
cuenta:

A00A00	040101	2961	Refacciones y accesorios menores para equipo de transporte	35,000.00
--------	--------	------	--	-----------

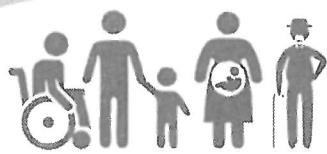
A la cuenta:

E00310	010101	2531	Medicinas y productos farmacéuticos	15,000.00
B00307	010102	2611	Combustibles, lubricantes y aditivos	20,000.00

De la  
cuenta:

A00A00	040101	3111	Servicio de energía eléctrica	10,000.00
B00307	010102	3231	Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	15,000.00
C00306	020401	3311	Asesorías asociadas a convenios o acuerdos	16,000.00
C00306	020401	3331	Servicios informáticos	7,000.00





E00311	030101	3721	Gastos de traslado por vía terrestre	2,000.00
E00312	040103	3721	Gastos de traslado por vía terrestre	2,000.00
E00314	020201	3721	Gastos de traslado por vía terrestre	1,500.00
B00307	010102	3751	Gastos de alimentación en territorio nacional	6,000.00
C00306	020401	3751	Gastos de alimentación en territorio nacional	6,000.00
E00301	030102	3751	Gastos de alimentación en territorio nacional	20,000.00
E00308	010105	3751	Gastos de alimentación en territorio nacional	1,000.00
E00212	040102	3751	Gastos de alimentación en territorio nacional	2,500.00
E00312	040103	3751	Gastos de alimentación en territorio nacional	2,000.00
E00314	020102	3751	Gastos de alimentación en territorio nacional	5,000.00

**De la cuenta:**

E00310	010102	1222	Sueldos y salarios compactados al personal eventual	16,000.00
--------	--------	------	---	-----------

**A la cuenta:**

C00306	020204	1222	Sueldos y salarios compactados al personal eventual	4,500.00
C00306	020204	1321	Prima vacacional	200.00
E00308	080601	1131	Sueldo base	1,100.00
E00308	080601	1321	Prima vacacional	1,800.00
E00308	080601	1322	Aguinaldo	7,400.00
E00314	080201	1323	Aguinaldo de eventuales	1,000.00

**De la cuenta:**

A00A00	080401	2461	Material eléctrico y electrónico	7,100.00
--------	--------	------	----------------------------------	----------

**A la cuenta:**

A00A00	080401	2611	Combustibles, lubricantes y aditivos	4,000.00
B00307	020101	2611	Combustibles, lubricantes y aditivos	1,100.00
E00301	080301	2211	Productos alimenticios para personas	2,000.00

**De la cuenta:**

A00A00	080401	3451	Seguros y fianzas	7,400.00
E00301	080301	3251	Arrendamiento de vehículos	50,000.00

**A la cuenta:**

A00A00	080401	3821	Gastos de ceremonias oficiales y de orden social	56,000.00
B00307	020101	3231	Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	1,400.00

**De la cuenta:**

E00314	080203	3391	Servicios profesionales	9,500.00
--------	--------	------	-------------------------	----------





A la cuenta:

A00A00 080401 4411 Cooperaciones y ayudas 9,500.00

De la cuenta:

E00308	040106	1131	Sueldo base	6,000.00
E00310	010201	1222	Sueldos y salarios compactados al personal eventual	25,000.00
E00308	040106	1322	Aguinaldo	4,300.00
E00310	010201	1323	Aguinaldo de eventuales	5,000.00

A la cuenta:

A00A00	080401	2611	Combustibles, lubricantes y aditivos	6,000.00
A00A00	080401	3752	Gastos de hospedaje en territorio nacional	25,000.00
A00A00	080401	2611	Combustibles, lubricantes y aditivos	4,300.00
A00A00	080401	2611	Combustibles, lubricantes y aditivos	5,000.00

De la cuenta:

E00310	010201	2531	Medicinas y productos farmacéuticos	18,000.00
E00310	010201	2541	Materiales, accesorios y suministros médicos	15,000.00
E00310	02010101	2531	Medicinas y productos farmacéuticos	13,500.00
E00314	020102	2611	Combustibles, lubricantes y aditivos	20,000.00

A la cuenta:

B00307	020101	2611	Combustibles, lubricantes y aditivos	18,000.00
E00314	020302	2541	Materiales, accesorios y suministros médicos	15,000.00
B00307	020101	2121	Material y útiles de imprenta y reproducción	13,500.00
B00307	020101	3231	Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	20,000.00

De la cuenta:

E00310	010202	3721	Gastos de traslado por vía terrestre	300.00
E00310	010202	3751	Gastos de alimentación en territorio nacional	300.00
E00314	020301	3391	Servicios profesionales	4,000.00
E00308	060104	3721	Gastos de traslado por vía terrestre	1,800.00
E00308	060104	3751	Gastos de alimentación en territorio nacional	2,450.00
E00308	060105	3721	Gastos de traslado por vía terrestre	3,500.00

A la cuenta:

E00301	010202	2711	Vestuario y uniformes	300.00
E00301	010202	2711	Vestuario y uniformes	300.00
E00314	020201	3721	Gastos de traslado por vía terrestre	4,000.00
E00301	060104	2711	Vestuario y uniformes	1,800.00
E00301	060104	2211	Productos alimenticios para personas	2,450.00
C00306	060105	3311	Asesorías asociadas a convenios o acuerdos	3,500.00

Se somete a votación siendo aprobado por unanimidad de votos por los integrantes de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Axapusco.





QUINTO. Para el desahogo del quinto punto del Orden del Día, la Presidenta Informa a los integrantes de la Junta de Gobierno la aprobación del Ajuste de numero cuentas contables para empatar con las cuentas contables del CREG Patrimonial en Bienes muebles dados de alta durante el ejercicio fiscal en curso 2023.

**De la cuenta:**

1242-1-1-1	Mobiliario y Equipo de Casa de día
1243-1-1-1	Mobiliario y Equipo para Consultorio
1243-1-1-1	Mobiliario y Equipo para Consultorio
1242-1-1-2	Mobiliario y Equipo de Cocina
1242-1-2-1	Pruebas Psicométricas
1242-1-1-3	Equipo Simulador de Alcohol y Drogas
1263-1-1-2	Depreciación de Mobiliario y Equipo de Oficina
1263-1-1-2	Depreciación de Mobiliario y Equipo de Oficina

**A la cuenta:**

1242-6-1-1	Mobiliario y Equipo de Oficina
1243-2-1-1	Mobiliario y Equipo de Clínicas y Hospitales
1243-2-1-1	Mobiliario y Equipo de Clínicas y Hospitales
1243-6-1-1	Mobiliario y Equipo de Oficina
1242-2-1-1	Artículos y Equipo de Biblioteca
1242-2-1-1	Artículos y Equipo de Biblioteca
1263-1-1-4	Depreciación de Mobiliario y Equipo de Oficina (CAM)
1263-1-1-6	Depreciación de Mobiliario de Clínicas y Hospitales

Se somete a votación siendo aprobado por unanimidad de votos por los integrantes de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Axapusco.

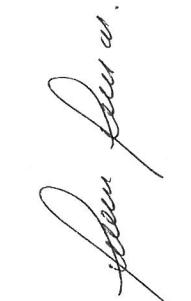
SEXTO. Para el desahogo del sexto punto del Orden del Día de Asuntos Generales, la secretaria pregunta los integrantes de la Junta de Gobierno, informando que no hay Asuntos Generales.

SEPTIMO. No habiendo otro asunto que tratar se la da por concluida la Sesión Ordinaria No. 36 de la Junta de Gobierno del SMDIF Axapusco siendo las 13:00 horas del día 30 de noviembre del año 2023.

Presidenta de la Junta de Gobierno



C. María Angelica Rafaela Coronel Meneses






C. María Elena García Coronel

## Tesorera

L.A.E.T. Julieta Jaén Mariscal

Vocal 1

Lic. Javier Garrido Gaspar



A spectrogram showing the vocal fold excitation for 'Vocal 2'. The vertical axis represents frequency, and the horizontal axis represents time. The plot shows a series of vertical lines (glottal pulses) and a broad envelope representing the glottal source. The label 'Vocal 2' is written above the plot.



Handwriting practice lines consisting of ten sets of horizontal lines. Each set includes a solid top line, a dashed midline, and a solid bottom line.

 Calle Toltecapan, Col. Centro,  
Axapusco Estado de México, C.P. 55940

592 92 2 80 81